



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1377_2: Montar fachada transventilada"

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: COLOCACIÓN DE PIEDRA NATURAL

Código: IEX427_2 NIVEL: 2

GEC_IEX427_2 Hoja 1 de 28



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1377_2: Montar fachada transventilada.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del "saber" y el "saber hacer", que configuran las "competencias técnicas", así como el "saber estar", que comprende las "competencias sociales".

a) Especificaciones relacionadas con el "saber hacer"

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en el montaje de fachada transventilada, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

- 1. Determinar el alcance y la organización de los trabajos de montaje de la fachada transventilada, de acuerdo a las especificaciones de puesta en obra.
 - 1.1 Ordenar la documentación de proyecto, visualizando los planos generales de geometría y planos de despiece y modulación de la fachada, puntos singulares

GEC_IEX427_2 Hoja 2 de 28



- y encuentros: arranque, huecos, coronación e instalaciones, detectando los posibles errores y detectando las correspondencias y coherencia del conjunto.
- 1.2 Ordenar la documentación de proyecto relativa a los elementos del subsistema de anclaje (sistemas puntuales y sistemas con perfilaría), fijaciones a la estructura o cerramiento interior, ménsulas, elementos de la subestructura portante (uniones, enganches, piezas especiales), detectando los posibles errores y las correspondencias y coherencia del conjunto.
- 1.3 Ordenar la documentación de proyecto relativa a materiales de revestimiento, materiales de aislamiento, fijaciones al soporte, registrabilidad, preparación de la mezcla y fraguado de adhesivos, detectando los posibles errores y las correspondencias y coherencia del conjunto.
- 1.4 Ordenar las especificaciones de puesta en obra, detectando los posibles errores y las correspondencias y coherencia del conjunto.
- 1.5 Cotejar los elementos de soporte (cantos de los forjados, cerramientos, estructura, etc.) y sus materiales componentes (fábrica, hormigón, metálicos, etc.), partiendo de la documentación técnica de proyecto (planos, pliego de condiciones y demás), relacionando todas las partes que lo integran y detectando las posibles deficiencias.
- 1.6 Cotejar la geometría y estabilidad del soporte (alineación de forjados, nivelación, planeidad y regularidad superficial), verificando su compatibilidad con el subsistema de anclaje, partiendo de la documentación técnica de proyecto (planos, pliego de condiciones y demás), relacionando todas las partes que lo integran y detectando las posibles deficiencias y realizando una inspección in situ, si fuese necesaria.
- 1.7 Cotejar las calidades de los elementos del subsistema de anclaje y de las piezas de revestimiento (material, aspecto y otras), partiendo de la documentación técnica de proyecto (planos, pliego de condiciones y demás) y detectando las posibles deficiencias.
- 1.8 Organizar los recursos, tanto materiales como humanos, a partir de las órdenes de ejecución, optimizando la calidad, el rendimiento y los plazos, y relacionándolo con los medios auxiliares disponibles, el acopio, distribución y almacenamiento de las piezas, relacionando la distribución y secuenciación de las tareas en el tiempo, incluso con otros oficios.

2. Preparar la zona de trabajo: equipos, medios y otros, observando las medidas de seguridad establecidas.

- 2.1 Seleccionar los equipos de trabajo: máquinas, herramientas, útiles, equipos de protección individual y medios auxiliares, relacionándolos con la actividad a desarrollar y asegurando que se trabaje con eficacia y seguridad y comprobando que las medidas de seguridad adoptadas son las indicadas en la documentación del fabricante.
- 2.2 Cotejar la disposición de las medidas de protección colectiva, verificando que están con la suficiente anticipación a la ejecución de los trabajos, verificando que se cumplen las especificaciones del plan de seguridad y comunicando al responsable las posibles faltas o deficiencias.
- 2.3 Localizar la señalización del tajo y su correcta iluminación, comprobando que se acotan las áreas de riesgo y asegurando su permanencia mientras sea necesario
- 2.4 Localizar las zonas de acopio, comunicando al responsable las posibles faltas o deficiencias.
- 2.5 Detectar las contingencias del tajo que comprometan la estabilidad y seguridad del andamio o cimbra (amarres defectuosos, piezas sueltas o mal ensambladas, ausencia de piezas, maniobras de maquinaria pesada cerca del

GEC_IEX427_2 Hoja 3 de 28



- andamio o cimbra, trabajos próximos a líneas eléctricas, trabajos en niveles superiores y otros) transmitiéndolas, si es necesario, con la prontitud necesaria para posibilitar su supervisión y resolución.
- 2.6 Detectar las condiciones ambientales (exposición al viento, lluvia, rayos y otras), y su adecuación para el montaje en condiciones seguras y comunicando al superior o responsable las situaciones de riesgo.
- 2.7 Limpiar los espacios de trabajo, eliminando los obstáculos, retirando los residuos generados y depositándolos en los contenedores destinados para este fin.
- 2.8 Efectuar las operaciones de mantenimiento de uso y de fin de jornada adecuadas a cada maquinaria, teniendo en cuenta lo especificado en el plan de mantenimiento y de uso, si lo hubiese.
- 3. Replantear las referencias para el posterior montaje de la fachada transventilada partiendo de las referencias previas fijadas por el técnico competente y ajustándose a la documentación gráfica e indicaciones de los facultativos.
 - 3.1 Situar el punto de partida u origen de medidas para la colocación del subsistema de anclaje de la fachada, teniendo en cuenta los planos de la fachada y las instrucciones verbales dadas en obra por el técnico responsable.
 - 3.2 Posicionar las líneas principales de referencia -plomo y nivel- con la profundidad definitiva, desde el punto de partida.
 - 3.3 Detectar las desviaciones existentes entre el plano de fachada y el plano del soporte, contrastando con las tolerancias establecidas y comunicando, si es necesario, al superior o responsable las desviaciones detectadas.
 - 3.4 Posicionar las líneas auxiliares -para el arrastre de medida y posición de los distintos elementos del subsistema de anclaje de la fachada perpendicularmente al plano de fachada definido por las líneas principales.
 - 3.5 Efectuar las marcas físicas necesarias sobre el soporte, compensando los errores derivados del arrastre de medida.
 - 3.6 Posicionar y fijar, respecto al origen, el punto de estacionamiento y las demás referencias de los marcadores láser, para el replanteo del subsistema de anclaje, evitando arrastrar errores.
 - 3.7 Cotejar periódicamente la posición el punto de estacionamiento de los marcadores láser y las demás referencias para el replanteo del subsistema de anclaje, corrigiendo la posición, si fuese necesario.
 - 3.8 Detectar el alineamiento de los puntos de ubicación tras el replanteo, observando el diseño establecido y poniendo especial atención cuando se trate de subsistemas de anclaje de uniones/enganches vistos.
 - 3.9 Localizar, durante el replanteo, la posición de las juntas estructurales del soporte, previendo una solución que permita el movimiento, y haciendo coincidir, en lo posible, las juntas estructurales del soporte y las propias del revestimiento.
 - 3.10 Replantear los elementos complementarios para la solución constructiva de los puntos singulares -juntas, baberos, remates, zócalos y otros, en función de la obra ejecutada, respetando los planos y teniendo en cuenta las especificaciones del superior o responsable.
- 4. Colocar los elementos del subsistema de anclaje, respetando el replanteo previo y cumpliendo las medidas de seguridad y calidad establecidas.

GEC_IEX427_2 Hoja 4 de 28



- 4.1 Cotejar que los elementos del subsistema de anclaje se ajustan a lo establecido en el proyecto, comunicando, si es necesario, al superior o responsable las desviaciones detectadas.
- 4.2 Detectar que toda posible modificación está siempre aprobada por el técnico competente y el fabricante del sistema, comunicando, si es necesario, al superior o responsable las desviaciones detectadas.
- 4.3 Detectar la planeidad, resistencia y estado actual del soporte -fábrica de ladrillo, hormigón, metal u otros- para el tipo de subsistema de anclaje a utilizar, verificando su adecuación para el subsistema de anclaje a utilizar y comunicando, si es necesario, al superior o responsable las deficiencias detectadas.
- 4.4 Colocar los elementos de fijación del subsistema de anclaje directamente sobre el soporte, bien sobre la estructura o sobre los cerramientos, teniendo en cuenta las referencias replanteadas, evitando medir la profundidad directamente al soporte y siguiendo las instrucciones técnicas propias del sistema.
- 4.5 Colocar los anclajes puntuales sobre el subsistema, de manera que la estructura queda correctamente empotrada.
- 4.6 Detectar regularmente las condiciones de posición y mecánicas de los anclajes puntuales sobre el subsistema.
- 4.7 En caso de revestimientos pesados: Definir los puntos de control de las fijaciones realizadas al soporte.
- 4.8 Detectar mediante llaves dinamométricas o similares, la resistencia y calidad de las fijaciones realizadas al soporte, en caso de revestimientos pesados, contrastando los resultados obtenidos con los límites mínimos / máximos requeridos, comunicando, si es necesario, al superior o responsable las deficiencias detectadas.
- 4.9 Efectuar, cuando sea necesario, el corte de los elementos del subsistema de anclaje -los perfiles-, procurando un aprovechamiento máximo del material.
- 4.10 Plomar y nivelar los elementos de la subestructura portante, sobre las ménsulas ya existentes siguiendo las instrucciones técnicas propias del sistema y de manera que se respeten las juntas o medidas destinadas a absorber las dilataciones de la perfilería.
- 4.11 Detectar la resistencia de los nudos de la subestructura portante.
- 4.12 Cotejar el montaje global de la subestructura portante, previamente a la colocación del revestimiento.

5. Colocar el aislamiento cumpliendo las medidas de seguridad y calidad establecidas.

- 5.1 Cotejar que los paneles de aislamiento corresponden a los previstos, en cuanto a material, espesor, sistema de unión en los bordes y restantes especificaciones, a través de la documentación disponible y teniendo en cuenta las especificaciones de fabricante.
- 5.2 Detectar las condiciones de humedad, estabilidad y otras del soporte, verificando si son las adecuadas para la colocación del aislamiento y pudiendo pedir confirmación a los técnicos competentes si fuese necesario.
- 5.3 Detectar las condiciones ambientales, verificando si son las adecuadas para la colocación del aislamiento y pudiendo pedir confirmación a los técnicos competentes si fuese necesario.
- 5.4 Almacenar los paneles de aislamiento antes de su colocación.
- 5.5 Fijar los paneles de aislamiento al soporte de fábrica, hormigón o similar, asegurando su estabilidad, minimizando la existencia de puentes térmicos,

GEC_IEX427_2 Hoja 5 de 28



- evitando el deterioro de los paneles y teniendo en cuenta las especificaciones del proyecto.
- 5.6 Rellenar las perforaciones que hayan sufrido los paneles de aislamiento.
- 5.7 Unir entre sí los paneles, con continuidad y sin alabeos, sellándolos, si fuese necesario, según las especificaciones del proyecto y teniendo en cuenta las especificaciones del fabricante.
- 5.8 Proteger los tajos frente a la humedad durante las interrupciones, recubriéndolos con materiales impermeables.
- 5.9 Gestionar los residuos generados durante la colocación del aislamiento, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa y de acuerdo con la normativa ambiental.

6. Colocar las piezas de revestimiento sobre el subsistema de anclaje cumpliendo las medidas de seguridad y calidad establecidas.

- 6.1 Medir la sección útil de la cámara de aire -entre el aislamiento y el trasdós del revestimiento-, comparándola con la especificada en proyecto.
- 6.2 Detectar el curado del aislamiento proyectado.
- 6.3 Medir el nivel definitivo del aislamiento, comparando con el especificado en proyecto y corrigiendo errores, si fuese necesario.
- 6.4 Cotejar que el material recibido corresponde con el demandado, leyendo en los embalajes de los productos etiquetados, los códigos consignados en función de la calidad del material -serie, modelo, calidad comercial, tono, formato de fabricación y en su caso calibre- y contrastar el número de acopios recibido con el demandado.
- 6.5 Visualizar las piezas de revestimiento, detectando si la gama del producto a colocar es acorde con las especificaciones del proyecto, detectando los posibles defectos en el material, teniendo en cuenta la documentación del fabricante y comunicando al superior los posibles defectos.
- 6.6 Detectar si las piezas de revestimiento contienen taladros o ranuras suficientes para su posicionamiento directo o indirecto, adecuados para el acople a la pieza de los elementos de unión/enganche y con las holguras suficientes que permiten absorber las dilataciones o movimientos sin someter a las piezas a ningún esfuerzo imprevisto.
- 6.7 Colocar las piezas de revestimiento siguiendo un orden correlativo -izquierda a derecha o de abajo a arriba u otros-, teniendo en cuenta lo especificado en proyecto.
- 6.8 Detectar si las piezas de revestimiento no presentan defectos de planeidad.
- 6.9 Ejecutar las uniones químicas de los anclajes, respetando los tiempos de fraguado, evitando cargar las piezas hasta que los anclajes sean resistentes y Siguiendo las instrucciones del fabricante.
- 6.10 Colocar las piezas de revestimiento, de forma que estén soportadas independientemente de las otras y de manera que estén separadas en todo su perímetro de las piezas contiguas y/o de otros elementos constructivos distintos del anclaje, utilizando en su caso separadores prefabricados, retirándolos una vez colocada la pieza.
- 6.11 Disponer los casquillos plásticos o las masillas en los enganches necesarios para evitar la entrada de agua.
- 6.12 Detectar la idoneidad y resistencia de las uniones de las piezas de revestimiento al subsistema de anclaje, corrigiendo errores en caso necesario.
- 6.13 Localizar las desviaciones dimensionales de las piezas -ortogonalidad, longitud, anchura, estado de aristas y planeidad-, identificando las piezas defectuosas, sustituyendo las piezas defectuosas, en caso necesario y

GEC_IEX427_2 Hoja 6 de 28



- ordenando la reparación de las piezas defectuosas en taller, en caso necesario.
- 6.14 Detectar el estado de los mecanizados, identificando las piezas defectuosas, sustituyendo las piezas defectuosas, en caso necesario y ordenando la reparación de las piezas defectuosas en taller, en caso necesario.

7. Elaborar los elementos singulares de la fachada cumpliendo las medidas de seguridad y calidad establecidas.

- 7.1 Localizar en el plano los elementos singulares a colocar en encuentros, remates y/o esperas de ventanas, puertas, arcos y columnas, observando su posición en fachada y su solicitud requerida, según se aplique en esquina, zócalo, moldura, enmarcado.
- 7.2 Localizar en obra los elementos singulares a colocar, teniendo en cuenta los planos y observando su solicitud requerida, según se aplique en esquina, zócalo, moldura, enmarcado.
- 7.3 Cotejar el acabado prescrito -canto pilastra, inglete, canto recto, redondo, pecho paloma- para cada una de ellas.
- 7.4 Recibir y colocar sobre el subsistema de anclaje los diversos elementos singulares a colocar, atendiendo a las especificaciones recogidas en proyecto, de forma que queden totalmente estables en el plano -vertical, horizontal, o inclinación-.
- 7.5 Aplicar la solución para las uniones entre materiales de distintas características físico-mecánicas -piedra natural, materiales cerámicos, metálicos, vidrios, maderas, plásticos y otros-, teniendo en cuenta la solución especificada en proyecto -materiales, métodos y sistemas, juntas, discontinuidades, rellenos, rotura de puentes-.
- 7.6 Localizar los elementos que garantizan la estanqueidad frente a la entrada de agua, comprobando su colocación.
- 7.7 Localizar los elementos especificados para evitar la propagación del fuego, comprobando su colocación.
- 7.8 Colocar los elementos complementarios para la solución constructiva de los puntos singulares -juntas, baberos, remates, zócalos y otros, comprobando que están colocados donde procede, teniendo en cuenta lo especificado en proyecto y de acuerdo con las especificaciones del superior responsable.

8. Efectuar operaciones de corte a medida, conformado y mecanizado sobre las piezas de revestimiento.

- 8.1 Localizar sobre plano las piezas de revestimiento a conformar.
- 8.2 Localizar en obra las piezas de revestimiento a conformar.
- 8.3 Detectar la calidad, homogeneidad, dimensiones y texturas de las piezas de revestimiento a conformar, teniendo en cuenta que se garantice la solución de proyecto.
- 8.4 Tomar las medidas de las piezas de revestimiento a conformar.
- 8.5 Diseñar las plantillas o modelos de las piezas de revestimiento a conformar, contrastando los planos y el hueco real de obra y asegurando la corrección en los trabajos en cuanto a sus medidas.
- 8.6 Determinar los lugares o huecos para alojar las uniones/enganches en el revestimiento.
- 8.7 Tomar las dimensiones de los elementos de anclaje, tales como diámetro, largo, espesor de uña, entre otras.
- 8.8 Incorporar los elementos de anclaje en el mecanizado, logrando el correcto comportamiento entre el anclaje y la pieza de revestimiento.

GEC_IEX427_2 Hoja 7 de 28



- 8.9 Efectuar el conformado de las piezas de revestimiento -corte, taladrado, ranurado, biselado, texturado-, utilizando las máquinas y herramientas adecuadas a las peculiaridades del material -pétreo, cerámico, composites, derivados de madera, fibrocemento y otros- y cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas.
- 8.10 Posicionar los elementos de preinstalación necesarios a aplicar en las piezas de revestimiento, de manera correcta en cuanto a su planeidad, verticalidad, horizontalidad e inclinación.
- 8.11 Fijar mecánicamente los elementos de preinstalación, con la presión solicitada y mediante la utilización de productos químicos en las proporciones establecidas.
- 8.12 Gestionar los residuos generados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa y con la normativa ambiental

9. Efectuar operaciones de acabado, limpieza, sellado, cumpliendo las medidas de seguridad y calidad establecidas.

- 9.1 Localizar en plano las piezas o zonas a tratar, relacionándolas con los diversos tratamientos prescritos para cada una de ellas.
- 9.2 Localizar en obra las piezas o zonas a tratar.
- 9.3 Preparar los productos de limpieza a utilizar conforme figura en las prescripciones técnicas.
- 9.4 Aplicar los productos de limpieza a utilizar, con la intensidad adecuada o establecida previamente.
- 9.5 Aplicar los cordones de sellado, comprobando que tienen la profundidad y garganta necesarias para garantizar su funcionalidad y durabilidad y teniendo en cuenta las medidas de seguridad establecidas, tanto las de carácter individual como colectivo.
- 9.6 Posicionar y recibir los elementos funcionales y decorativos (tales como rejillas de ventilación, anclaies de sujeción o adornos).
- 9.7 Rematar los elementos funcionales y decorativos (tales como rejillas de ventilación, anclajes de sujeción o adornos), de acuerdo con el entorno.
- 9.8 Probar la circulación natural de corriente de aire en el interior de la cámara, a través del remate superior de coronación de la fachada, el remate inferior y las iuntas.
- 9.9 Efectuar la comprobación final de los trabajos, de manera ordenada y sistemática, verificando que no existen puntos o zonas sin el nivel de acabado establecido.
- 9.10 Gestionar los residuos generados durante las operaciones de limpieza, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa y con la normativa ambiental.

10. Ejecutar operaciones de desmontaje y montaje posterior garantizando los requisitos funcionales y estéticos

- 10.1 Localizar en los planos las piezas que hay que sustituir.
- 10.2 Localizar en obra las piezas que hay que sustituir, así como el sistema de anclaje utilizado, comprobando el grado de conservación y las posibles fisuras y desperfectos que pudieran afectar a su desmontaje.
- 10.3 Comunicar al responsable correspondiente los posibles desperfectos no contemplados "a priori", para la toma de decisiones oportuna.
- 10.4 Seleccionar los medios de sustentación, elevación y transporte correctos para la retirada de las piezas, atendiendo a su peso, excentricidad, estado o fragilidad.

GEC_IEX427_2 Hoja 8 de 28



- 10.5 Retirar las piezas a sustituir de manera que no afecten a su estado ni se produzcan nuevas lesiones -desportillos, desencajes- en las mismas ni en elementos colindantes.
- 10.6 Apilar las piezas retiradas de manera segura, y teniendo en cuenta que podrán ser transportadas y/o almacenadas, o depositarlas si es el caso en el vertedero correspondiente.
- 10.7 Colocar las nuevas piezas, conservando la planeidad y el aplomado necesarios, contemplando el espacio entre juntas y comprobando la seguridad mecánica de las mismas.
- 10.8 Efectuar las piezas singulares no previstas, tomando las medidas necesarias, contemplando todas las características necesarias para su fabricación -zona de anclaje, espacio de junta, aspecto superficial y otros

b) Especificaciones relacionadas con el "saber".

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1377_2: Montar fachada transventilada.

Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Determinación del alcance y la organización de los trabajos de montaje de la fachada transventilada.

- Representación gráfica de construcción: Croquis.
- Documentación técnica de los materiales integrantes de la fachada.
- Calidades, estándares y criterios de calidad, para la valoración del conjunto y su compatibilidad.
- Mediciones en planos a escala y en obra.
- Procesos de puesta en obra de la fachada para la verificación de la documentación.
- Planes de seguridad y prevención.
- Oficios integrantes de la obra de manera general, para la organización de los trabajos.

2. Preparación de la zona de trabajo: equipos, medios y otros para el montaje de la fachada transventilada.

- Plan de seguridad y salud de las obras, sobre todo en las partes relacionadas con el montaje de la fachadas transventiladas.
- Riesgos específicos.
- Maquinaria y útiles necesarios para su disposición en el tajo, incluso las medidas de protección individual.
- Representación gráfica de construcción: Croquis.
- Medidas de protección individual y colectiva.
- Sistemas de trasporte, andamiaje y medios auxiliares.
- Planes de mantenimiento de equipos.
- Gestión de residuos de obra.

3. Replanteo de las referencias para el montaje de la fachada transventilada.

GEC_IEX427_2 Hoja 9 de 28



- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Posicionamiento de lo proyectado con respecto a lo construido.
- Trazado de referencias.
- Tipos de equipos de replanteo.
- útiles de medición y equipos de replanteo.
- Compensación de los errores y desviaciones
- Equipos de protección.

4. Colocación de los elementos del subsistema de anclaje para el montaje de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Condiciones de puesta en obra específicas del proyecto.
- Posicionamiento de lo proyectado con respecto a lo construido.
- Especificaciones técnicas de fabricantes del subsistema de anclaje.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- útiles de colocación del sistema: taladros, conectores, llaves, llaves dinamométricas.
- Compensación de los errores y desviaciones.
- Mediciones de resistencia de los nudos de anclaje.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Uso de los equipos de protección.

5. Colocación del aislamiento de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Condiciones de puesta en obra específicas del proyecto.
- Especificaciones técnicas del fabricante del aislamiento.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- útiles de medición.
- Sistemas de colocación del aislamiento, tanto en paneles, machihembrados, solapados, aislamiento proyectado.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Condiciones ambientales adecuadas para la consecución de los trabajos.
- Equipos de protección.

6. Colocación de las piezas de revestimiento sobre el subsistema de anclaje de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Condiciones de puesta en obra específicas del proyecto.
- Especificaciones técnicas del fabricante del revestimiento y del subsistema de anclaje.
- Criterios y estándares de calidad del revestimiento.
- Canteados y mecanizados y su adecuación con el sistema de anclaje.
- Pedidos de materiales y su contraste con el albarán y material entregado.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- Utiles de medición, herramienta de albañilería y herramientas de cantería.
- Morteros y adhesivos, aplicación con pistola, anclajes químicos. Adecuación de éstos materiales con el revestimiento y con el sistema de anclaje.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Condiciones ambientales adecuadas para la consecución de los trabajos.

GEC_IEX427_2 Hoja 10 de 28



- Equipos de protección.

7. Elaboración de elementos singulares de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Condiciones de puesta en obra específicas del provecto.
- Especificaciones técnicas del fabricante del revestimiento y del subsistema de anclaje.
- Criterios y estándares de calidad del revestimiento.
- Canteados y mecanizados y su adecuación con el sistema de anclaje.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- Útiles de medición, herramienta de albañilería y herramientas de cantería.
- Morteros y adhesivos, aplicación con pistola, anclajes químicos. Adecuación de éstos materiales con el revestimiento y con el sistema de anclaje.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Equipos de protección.

8. Operaciones de corte a medida, conformado y mecanizado sobre las piezas de revestimiento para la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Criterios y estándares de calidad del revestimiento.
- Canteados y mecanizados con el sistema de anclaje.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- Útiles de medición, herramienta de cantería y herramienta de corte y conformado de piezas: taladros, biseladores, cortadoras.
- Productos de fijación y químicos para la colocación de las piezas en fachada.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Equipos de protección.
- Gestión de residuos de obra.

9. Operaciones de acabado, limpieza y sellado de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Productos de limpieza, sellado, rejuntado, adecuados con el sistema de anclaje y revestimiento.
- Funcionamiento de ventilación de este tipo de fachadas, para la comprobación final de la funcionalidad del sistema.
- Tipos de herramienta de albañilería y aplicaciones de cordones de sellado, y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Equipos de protección.
- Planes de seguridad y de gestión de residuos de obra.

10. Operaciones de desmontaje y montaje de la fachada transventilada.

- Planos y Representación gráfica de construcción.
- Piezas a desmontar en función de los planos o croquis de obra.
- Condiciones de puesta en obra específicas del proyecto.
- Especificaciones técnicas del fabricante del revestimiento y del subsistema de anclaie
- Criterios y estándares de calidad del revestimiento.

GEC_IEX427_2 Hoja 11 de 28



- Canteados y mecanizados de las piezas sustitutas, y su adecuación con el sistema de anclaje.
- Tipos de herramienta y su selección para el desarrollo de los trabajos.
- útiles de medición, herramienta de albañilería y herramientas de cantería.
- Morteros y adhesivos, aplicación con pistola, anclajes químicos. Adecuación de éstos materiales con el revestimiento y con el sistema de anclaje.
- Medios auxiliares de elevación y transporte.
- Equipos de protección.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia

- Interpretación de Planos y Representación gráfica de construcción en relación con fachadas
- Puesta en obra específicas del proyecto de fachada.
- Posicionamiento de lo proyectado con respecto a lo construido.
- Criterios y estándares de calidad de los productos.
- Especificaciones técnicas de fabricantes de cada producto.
- Epis.Caracteristicas y uso en construcción

c) Especificaciones relacionadas con el "saber estar"

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- 1. En relación con sus superiores o responsables deberá:
 - 1.1 Atenerse a las instrucciones de trabajo, realizando con respeto las oportunas aclaraciones e informando por el medio establecido de las posibles incidencias.
 - 1.2 Demostrar interés y diligencia para atender los requerimientos que se le soliciten, y en particular los relacionados con los procedimientos de prevención de riesgos laborales y de calidad.
 - 1.3 Comunicarse con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables en cada momento, mostrando una actitud participativa.
 - 1.4 Demostrar responsabilidad ante los errores y fracasos cometidos, procurando mantener una actitud abierta y positiva hacia un aprendizaje crítico.
- 2. En relación con otros trabajadores o profesionales deberá:
 - 2.1. Respetar su trabajo, herramientas y medios, así como el de sus compañeros, evitando situaciones de conflicto innecesarias.
 - 2.2. Respetar las zonas de trabajo comunes: señalizaciones, protecciones, etc. que otros oficios hayan dispuesto.
 - 2.3. Procurar interrumpir lo mínimo, en la medida de lo posible, las circulaciones con maquinaria, medios auxiliares o con cualquier otra situación similar.
 - 2.4. Respetar los horarios de trabajo, evitando pausas innecesarias o injustificadas.
 - 2.5. Facilitar el desarrollo de las actividades que tengan lugar en áreas comunes.
 - 2.6. Mantener una actitud de respeto en el de uso las zonas y servicios comunes, (aseos, comedores, vestuarios,...).
 - 2.7. Mantener una actitud colaboradora, cuando fuese imprescindible, con el resto de sus compañeros.
 - 2.8. Respetar las aportaciones hechas por otros profesionales.

GEC_IEX427_2 Hoja 12 de 28



- 2.9. Mantener una actitud de respeto profesional y personal hacia todos los trabajadores, evitando situaciones de conflicto.
- 3. En relación con otros aspectos de la profesionalidad deberá:
 - 3.1. Identificar los riesgos de su actividad y adoptar las medidas preventivas, comunicando al superior o responsable con prontitud las posibles contingencias.
 - 3.2. Mantener en buen estado de uso los equipos de protección individual.
 - 3.3. Respetar las instrucciones y normas internas de la empresa.
 - 3.4. Cuidar el aspecto y aseo personal, así como, la imagen de la empresa.
 - 3.5. Cumplir las normas básicas de comportamiento profesional: Puntualidad, cumplimentar, en su caso, los partes de control, fichar, etc.
 - 3.6. Mantener el área de trabajo con el grado requerido de orden y limpieza.
 - 3.7. Cuidar la maquinaria y los equipos de trabajo y utilizar procurando un uso eficiente de los mismos.
 - 3.8. Cumplir las medidas adoptadas de gestión de la calidad.
 - 3.9. Cumplir las medidas adoptadas de gestión medioambiental.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la "UC1377_2: Montar fachada transventilada", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para montar un tramo de fachada transventilada compuesta de: subestructura portante a base de montantes y travesaños, planchas de aislamiento machihembradas, piezas de revestimiento de piedra natural y su fijación a la subestructura mediante anclajes de bulón.

GEC_IEX427_2 Hoja 13 de 28



cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

- 1. Replantear la fachada trasventilada.
- 2. Ajustar las uniones de la subestructura portante.
- 3. Efectuar los taladros en el canto para los anclajes de bulón.
- 4. Conformar, durante el proceso en obra, una de las piezas de revestimiento a medida, de esquina.

Condiciones adicionales:

- El desarrollo de la SPE incluirá la selección en cada caso de la maquinaria y útiles adecuados, preparación de los recursos materiales requeridos y la limpieza posterior del tajo,
- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
Obtención gráfica y documental del producto a construir.	normalizada.
	Las tolerancias de las mediciones.Organización de la documentación, esquemas y fichas

GEC_IEX427_2 Hoja 14 de 28



	técnicas de todos los materiales componentes de la fachada y de los del soporte Solución constructiva a partir de la información recibida. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.
Estimación de la organización de los trabajos.	 Posición en el tajo de la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. Estabilidad de la maquinaria y herramienta. El acopio según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. La secuencia de los trabajos de montaje. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.
Replanteo correcto de la fachada transventilada.	 Los puntos de referencia. El comienzo del replanteo en una pared o zona fija. Los equipos utilizados en el replanteo. Detección y solución de errores, sobre la marcha de los trabajos La nivelación de la estructura una vez terminado. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.
Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales y Medioambientales.	El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento de este criterio en todas las actividades.
Construcción de la subestructura portante.	 La distancia y posicionamiento de los elementos de la subestructura. Las uniones al cerramiento existente. Detección y solución de errores, sobre la marcha de los trabajos. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.
Colocación del aislamiento.	 El machihembrado y solape de las placas de aislamiento. La continuidad de las planchas de aislamiento. El paralelismo entre las planchas de aislamiento y el plano de fachada. Detección y solución de errores, sobre la marcha de los trabajos El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala E.
Colocación de las piezas de revestimiento.	 La colocación de los anclajes en el canto de las piezas. La estabilidad de las placas de revestimiento. La nivelación de los elementos del revestimiento.

GEC_IEX427_2 Hoja 15 de 28



	 Encaje de las piezas conformadas in situ . Las dimensiones de las juntas. Las juntas entre piezas son sensiblemente iguales. Ninguna de las placas se coloca a tope con la de al lado. Detección y solución de errores, sobre la marcha de los trabajos El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala F.
Remate de la obra terminada.	 Las posibles deficiencias en el remate de las juntas, intentando disimularlas. Limpieza de las caras vistas de las piezas retirando los morteros y/o pastas de junta. Agrupamiento de los materiales de desecho. Vertido de los materiales en el contenedor. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala G.

Escala A

_	
5	Se acotan totalmente las referencias necesarias, los planos y croquis de manera normalizada. La medición se realiza dentro de las tolerancias establecidas. Se ordena eficientemente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiales componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución totalmente viable a partir de la información recibida.
4	Se acotan parte de las referencias necesarias, los planos y croquis de manera normalizada. La medición se realiza dentro de las tolerancias establecidas. Se ordena eficientemente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiales componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución totalmente viable a partir de la información recibida.
3	Se acotan parte de las referencias necesarias, los planos y croquis de manera parcialmente normalizada. La medición se realiza parcialmente dentro de las tolerancias establecidas. Se ordena eficientemente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiales componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución totalmente viable a partir de la información recibida.
2	Se acotan parte de las referencias necesarias, los planos y croquis de manera parcialmente normalizada. La medición se realiza parcialmente dentro de las tolerancias establecidas. Se ordena parcialmente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiales componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución totalmente viable a partir de la información recibida.
1	Se acotan parte de las referencias necesarias, los planos y croquis de manera parcialmente

GEC_IEX427_2 Hoja 16 de 28



ordena parcialmente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiale	
componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución parcialment	normalizada. La medición se realiza parcialmente dentro de las tolerancias establecidas. Se ordena parcialmente la documentación, esquemas y fichas técnicas de todos los materiales
	componentes de la fachada y de los del soporte. Se aporta una solución parcialmente

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 17 de 28



Escala B

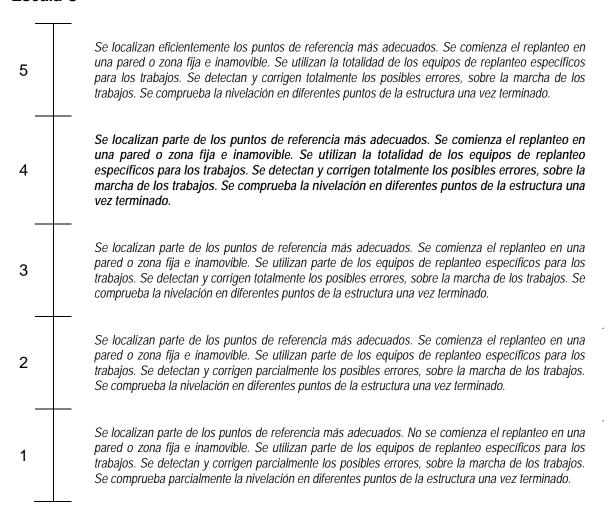
5	Se posiciona en el lugar indicado del tajo la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. La maquinaria y herramienta se encuentra totalmente estable y no invade las zonas de paso. Se organiza el acopio ordenadamente según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. Se establece una secuencia de la totalidad de los trabajos, con el menor número de pasos. Se justifica totalmente la secuencia de montaje en función del proceso constructivo de la fachada.
4	Se posiciona en el lugar indicado del tajo parte de la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. La maquinaria y herramienta se encuentra totalmente estable y no invade las zonas de paso. Se organiza el acopio ordenadamente según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. Se establece una secuencia de la totalidad de los trabajos, con el menor número de pasos. Se justifica totalmente la secuencia de montaje en función del proceso constructivo de la fachada.
3	Se posiciona en el lugar indicado del tajo parte de la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. La maquinaria y herramienta se encuentra parcialmente estable, invadiendo parte de las zonas de paso. Se organiza el acopio ordenadamente según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. Se establece una secuencia de la totalidad de los trabajos, con el menor número de pasos. Se justifica totalmente la secuencia de montaje en función del proceso constructivo de la fachada.
2	Se posiciona en el lugar indicado del tajo parte de la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. La maquinaria y herramienta se encuentra parcialmente estable, invadiendo parte de las zonas de paso. Se organiza el acopio de manera parcialmente ordenada según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. Se establece una secuencia de la totalidad de los trabajos, con el menor número de pasos. Se justifica totalmente la secuencia de montaje en función del proceso constructivo de la fachada.
1	Se posiciona en el lugar indicado del tajo parte de la maquinaria específica a utilizar, equipos de elevación, epis, útiles y herramientas. La maquinaria y herramienta se encuentra parcialmente estable, invadiendo parte de las zonas de paso. Se organiza el acopio de manera parcialmente ordenada según la secuencia de uso de los materiales en el tiempo. Se establece una secuencia de parte de los trabajos, con el menor número de pasos. Se justifica parcialmente la secuencia de montaje en función del proceso constructivo de la fachada.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 18 de 28



Escala C

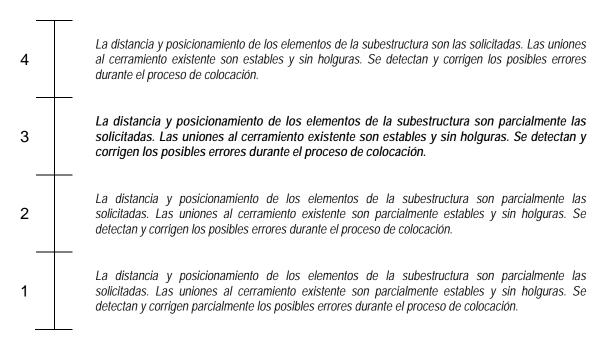


Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 19 de 28



Escala D



Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 20 de 28



Escala E

5	El machihembrado y solape de las placas de aislamiento son los solicitados. Se coloca la totalidad del aislamiento de manera que no obstruye la cámara de aire. Las planchas de aislamiento tienen total continuidad, de manera que no hay huecos entre ellas, y forman un plano sensiblemente paralelo al plano de fachada. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante el proceso de colocación.
4	El machihembrado y solape de las placas de aislamiento son parcialmente los solicitados. Se coloca la totalidad del aislamiento de manera que no obstruye la cámara de aire. Las planchas de aislamiento tienen total continuidad, de manera que no hay huecos entre ellas, y forman un plano sensiblemente paralelo al plano de fachada. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante el proceso de colocación.
3	El machihembrado y solape de las placas de aislamiento son parcialmente los solicitados. Se coloca parte del aislamiento de manera que no obstruye la cámara de aire. Las planchas de aislamiento tienen total continuidad, de manera que no hay huecos entre ellas, y forman un plano sensiblemente paralelo al plano de fachada. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante el proceso de colocación.
2	El machihembrado y solape de las placas de aislamiento son parcialmente los solicitados. Se coloca parte del aislamiento de manera que no obstruye la cámara de aire. Las planchas de aislamiento tienen continuidad parcial, de manera que hay algún hueco entre ellas, y forman un plano parcialmente paralelo al plano de fachada. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante el proceso de colocación.
1	El machihembrado y solape de las placas de aislamiento son parcialmente los solicitados. Se coloca parte del aislamiento de manera que no obstruye la cámara de aire. Las planchas de aislamiento tienen continuidad parcial, de manera que hay algún hueco entre ellas, y forman un plano parcialmente paralelo al plano de fachada. Se detectan y corrigen parcialmente los posibles errores durante el proceso de colocación.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 21 de 28



Escala F

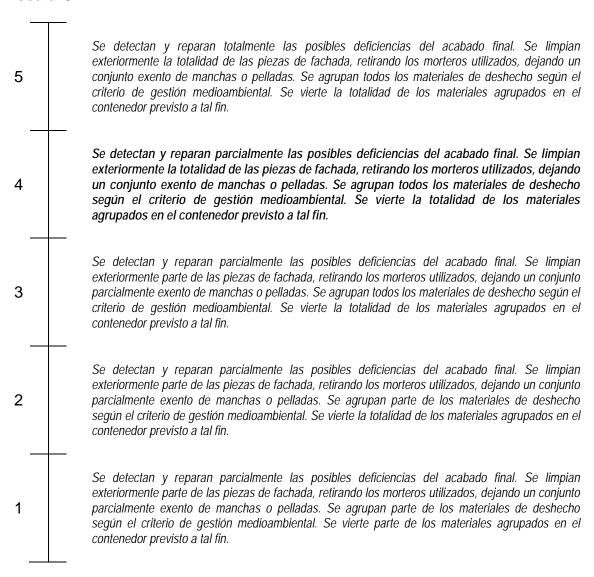
Se colocan los anclajes en el canto de las piezas de manera que no hay holguras ni presiones elevadas. Se colocan las placas de revestimiento de manera totalmente estable (sin que existan movimientos ni traqueteos una vez colocadas). La nivelación de los elementos del revestimiento y la 5 dimensión de las juntas son los solicitados. Las juntas entre piezas son sensiblemente iguales. Ninguna de las placas se coloca a tope con la de al lado. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante la marcha de los trabajos. Se colocan los anclajes en el canto de las piezas de manera que no hay holguras ni presiones elevadas. Se colocan las placas de revestimiento de manera totalmente estable (sin que existan movimientos ni traqueteos una vez colocadas). La nivelación de los elementos del 4 revestimiento y la dimensión de las juntas son parcialmente los solicitados. Las juntas entre piezas son sensiblemente iguales. Ninguna de las placas se coloca a tope con la de al lado. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante la marcha de los trabajos. Se colocan los anclajes en el canto de las piezas de manera que no hay holguras ni presiones elevadas. Se colocan las placas de revestimiento de manera totalmente estable (sin que existan movimientos ni traqueteos una vez colocadas). La nivelación de los elementos del revestimiento y la 3 dimensión de las juntas son parcialmente los solicitados. Las juntas entre piezas son parcialmente iguales. Algunas de las placas se coloca a tope con la de al lado. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante la marcha de los trabajos. Se colocan los anclajes en el canto de las piezas de manera que existen ciertas holguras y presiones elevadas. Se colocan las placas de revestimiento de manera parcialmente estable existiendo movimientos de traqueteo una vez colocadas). La nivelación de los elementos del 2 revestimiento y la dimensión de las juntas son parcialmente los solicitados. Las juntas entre piezas son parcialmente iguales. Algunas de las placas se coloca a tope con la de al lado. Se detectan y corrigen totalmente los posibles errores durante la marcha de los trabajos. Se colocan los anclajes en el canto de las piezas de manera que existen ciertas holquras y presiones elevadas. Se colocan las placas de revestimiento de manera parcialmente estable (existiendo movimientos de traqueteo una vez colocadas). La nivelación de los elementos del 1 revestimiento y la dimensión de las juntas son parcialmente los solicitados. Las juntas entre piezas son parcialmente iguales. Algunas de las placas se coloca a tope con la de al lado. Se detectan y corrigen parcialmente los posibles errores durante la marcha de los trabajos.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

GEC_IEX427_2 Hoja 22 de 28



Escala G



Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

GEC_IEX427_2 Hoja 23 de 28



2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) Métodos indirectos: Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) Métodos directos: Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).

	5	Métodos directos complementarios (C)
icación	4	Métodos indirectos (B)
NIVELES DE CUALIFICACIÓN	3	
NIVELES	2	Métodos directos (A)
	1	

MÉTODOS DE EVALUACIÓN
Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

GEC_IEX427_2 Hoja 24 de 28



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.1. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el montaje de fachada transventilada, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional

GEC_IEX427_2 Hoja 25 de 28



competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

h) Para el desarrollo de la SPE se recomienda:

GEC_IEX427_2 Hoja 26 de 28



- Disponer de toda la documentación, planos, croquis y/o detalles de la fachada memoria y fichas técnicas de los materiales componentes: revestimiento, aislamiento, anclajes, subestructura portante, morteros y adhesivos, así como información del soporte sobre el que se colocarán los componentes de fachada.
- Disponer de los elementos auxiliares, equipos de elevación, equipos de protección individual, así como de todos los útiles, herramientas, máquinas y materiales necesarios. Se podrá facilitar una estructura soporte colocada, para la colocación de los elementos componentes de la fachada.
- Facilitar los materiales componentes de la fachada transventilada: placas de revestimiento, anclajes, morteros y adhesivos, componentes de la subestructura portante, paneles de aislamiento.
- Facilitar un Plan de mantenimiento de equipos y un Plan de gestión de residuos para la realización de las operaciones necesarias.

GEC_IEX427_2 Hoja 27 de 28



GEC_IEX427_2 Hoja 28 de 28